# JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2013-00087-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, SEPTIEMBRE OCHO (8) de Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso de EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA promovido por JAIRO CORDOBA PINTO contra CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ informándole que el apoderado principal allega memorial manifestando que reasume el poder. Provea.

MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ Secretario

#### RAD. 91-001-40-03-001 2013-00087-00

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, NUEVE (9) de septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

#### **OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:**

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA promovido por JAIRO CORDOBA PINTO contra CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ, con solicitud de reasumir poder.

#### SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial y en aplicación del art. 75 del CGP., el despacho ORDENA:

Téngase en cuenta la manifestación del apoderado principal Dr. FRACISCO EMILIO GAONA GAONA en el sentido de reasumir el poder conferido. –

## **NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:**

JOEL EMIGDIO CUILLÉN I Juez Primero Civil Municipal Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 69 del 10/09/2021.

### Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa Juez Civil 001 Juzgado Municipal Amazonas - Leticia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9306e815ad887c7feb9ec73f2f16e4b66dd6d164df2ce7d73726e85a3ed8e561**Documento generado en 09/09/2021 04:08:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica